

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA

ASISTENCIA TECNICA A LOS RESULTADOS DEL MONITOREO PREVENTIVO A LOS RECURSOS DEL (SGP-APSB) PARA LA VIGENCIA 2021 MUNICIPIO DE HATO – SANTANDER

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 11 de febrero de 2022
HORA:	De 11:00 am a 12:00 m
LUGAR:	MVCT, Plataforma Microsoft Teams (https://cutt.ly/1PoY29X)
ASISTENTES:	Rosalía Toloza Cala – Profesional de Apoyo del Municipio de Hato
	Haidy Nayibe Cala Bustos – Jefe Unidad de Servicios Públicos del Municipio de Hato
	Joselin Ardila Muñiz – Secretario de Hacienda del Municipio de Hato
	Andrés Lombana – Contratista Grupo Monitoreo SGP-APSB
	Sofía Beltrán – Contratista Grupo Monitoreo SGP-APSB

OBJETIVO:

Brindar asistencia técnica en virtud de lo dispuesto en el artículo 3 del Acto Legislativo 004 de 2007, el Decreto Ley 028 de 2008, el artículo 20 de la Ley 1450 de 2011, la Resolución (MVCT) 098 de 2019 y el artículo 2.3.5.1.6.3.42 del Decreto 1077 de 2015, al municipio de Hato (Santander), en el marco del resultado del Segundo Informe Preventivo de Monitoreo de los Recursos del SGP-APSB a septiembre de 2021.

ORDEN DEL DIA:

1. Objetivo
2. Asistencia técnica en el marco del resultado del Segundo Informe Preventivo de Monitoreo de los Recursos del SGP-APSB a septiembre de 2021.

DESARROLLO:

Mediante oficio con radicado MVCT 2022EE007420 de 2 de febrero de 2022, se citó al Municipio de Hato a jornada de asistencia técnica en relación con los resultados obtenidos por la entidad territorial a través del 2do. Informe de monitoreo preventivo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB con corte a septiembre de la vigencia 2021; a realizarse el viernes 11 de febrero de 2022 de 11:00 am a 12:00 m.

Se inicia la jornada con la presentación de los representantes del Grupo de Monitoreo a los Recursos del SGP-APSB del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y de los representantes del municipio de Hato (Santander).

Se evidencia que el Indicador Sintético de Gestión Presupuestal se da por no cumplido. El profesional Andrés Lombana señala que este Indicador Sintético está compuesto por 6 indicadores que demuestran si los entes territoriales están registrando adecuadamente su información presupuestal. Para el caso de Hato (Santander) se cumplen los indicadores de Incorporación Presupuestal, Recursos del SGP-APSB disponibles en la vigencia, y Déficit Fiscal; sin embargo, se incumplen los indicadores Constitución de reservas y Cuentas por pagar, Saldo en bancos, y Ejecución de los recursos.

De esta forma, en el Indicador de Incorporación Presupuestal se evidencia que el municipio ha registrado correctamente el valor que se le asignó, de acuerdo con los documentos de distribución 52 y 57 del Departamento Nacional de Planeación.

En cuanto al indicador Recursos del SGP-APSB disponibles en la vigencia, el profesional del Grupo de Monitoreo a los Recursos del SGP-APSB indica que a pesar de que se calificó como cumplido, se encuentra diferencias con los rendimientos financieros de la cuenta maestra superiores a aquellas aceptadas en el monitoreo; igualmente, se les reitera la obligación de no administrar recursos del SGP-APSB en cuentas distintas a la cuenta maestra, por lo que los representantes del municipio deben realizar las verificaciones aplicables. Adicionalmente, se evidencia que la transferencia corriente estaba bien registrada a septiembre de 2021, así como los recursos del superávit fiscal, y no se presenta cancelación de reservas u otro tipo de recursos de capital. Se recalca que la información que compone este indicador es de gran relevancia, por cuanto la sumatoria de recursos disponibles allí registrada se usa para evaluar los indicadores de Déficit fiscal y de Ejecución de los recursos, por lo que un error de reporte afecta no solo el indicador analizado, sino también los otros dos indicadores reseñados.

En relación con el Indicador de Déficit fiscal, el profesional del Grupo de Monitoreo a los Recursos del SGP-APSB señala que a septiembre se encuentra un resultado aceptable dado un bajo nivel de ejecución de los recursos, por cuanto este evalúa que el valor de los compromisos no sea mayor que el valor de los ingresos. En este caso, solo se había comprometido un 11% de los recursos en el municipio a septiembre de 2021, si embargo se resalta que esto podría evidenciar debilidades en la planeación y ejecución del gasto.

Acorde con lo anterior, en relación con el Indicador de Ejecución de los recursos se indica a los representantes del municipio que el 11% ya reseñado da cuenta de una muy baja ejecución de los recursos a septiembre de 2021, y se señala que se espera que al cierre de la vigencia el municipio haya comprometido al menos el 70% de los recursos disponibles.

En cuanto al Indicador de Constitución de reservas presupuestales y Cuentas por pagar, se manifiesta que como la constitución de reservas y cuentas por pagar es anual, en el monitoreo preventivo se verifica la situación de la vigencia anterior (2020). Con la información reportada en 2020, se evidencia dificultades por cuanto al cierre del año 2020 se constituyeron unas reservas por \$ 169.999.996, valor que era consistente con las cifras de la ejecución presupuestal; sin embargo, estas reservas no fueron reportadas en el formulario ejecución de gastos CUIPO de 2021 como reserva presupuestal.

Finalmente, en relación con el Indicador Saldo en bancos al cierre de la vigencia, se evidenciaron diferencias entre el reporte de la entidad financiera y los movimientos de

operaciones efectivas de caja, por lo que este indicador no se cumple. Se aclaró que con la expedición de la Resolución MVCT 1010 del 30 de diciembre de 2021, este indicador se sustituye por uno nuevo en el que se evalúan los movimientos de la cuenta maestra y se explican los elementos más importantes de su evaluación.

Adicionalmente, se informó que en el marco de la resolución mencionada, el indicador de financiación del sector se modifica y sustituye por uno nuevo denominado “Compromisos presupuestales por servicio de deuda y vigencias futuras”, en el que se analiza la consistencia del reporte de información para estas operaciones de ingresos y gastos, como parte del índice de la gestión presupuestal.

En términos del Indicador Sintético de Uso de los Recursos, se evidenció que el municipio cumple el indicador Actividades elegibles de gasto con los recursos del SGP-APSB, sin embargo, en relación con el Indicador Pago de subsidios, el cual verifica el monto de los subsidios que efectivamente pagó la entidad territorial; los municipios de segunda a sexta categoría deben destinar al menos el 15% de los recursos que reciben en la vigencia al pago de subsidios, pero el municipio ha destinado menos de ese valor.

Por otra parte, los representantes del municipio manifiestan preocupación por el cumplimiento del Indicador de Actualización de la Estratificación, del Indicador Sintético de la Gestión Administrativa para el Pago de Subsidios, por cuanto han realizado el proceso con el DANE, llevan 3 oficios con ellos, el último de ellos en octubre, les han enviado los documentos solicitados, pero a la fecha esa Entidad no ha dado respuesta y al comunicarse con ellos indican que tienen más de 90 días para contestar. La profesional Sofía Beltrán indica que este es un proceso prolongado, por lo que se debe cumplir con los términos del DANE y seguir haciendo seguimiento a su progreso.

En el Indicador de Suministro de agua apta para consumo humano en zona urbana, señalan los representantes del municipio que éste aparece “Sin Información”. La profesional les indica que la autoridad sanitaria reporta en SIVICAP, y el MVCT toma la información de ese sistema, por lo que deben articularse con la autoridad sanitaria en términos del cumplimiento del reporte SIVICAP, puntos de toma de muestras, etc.

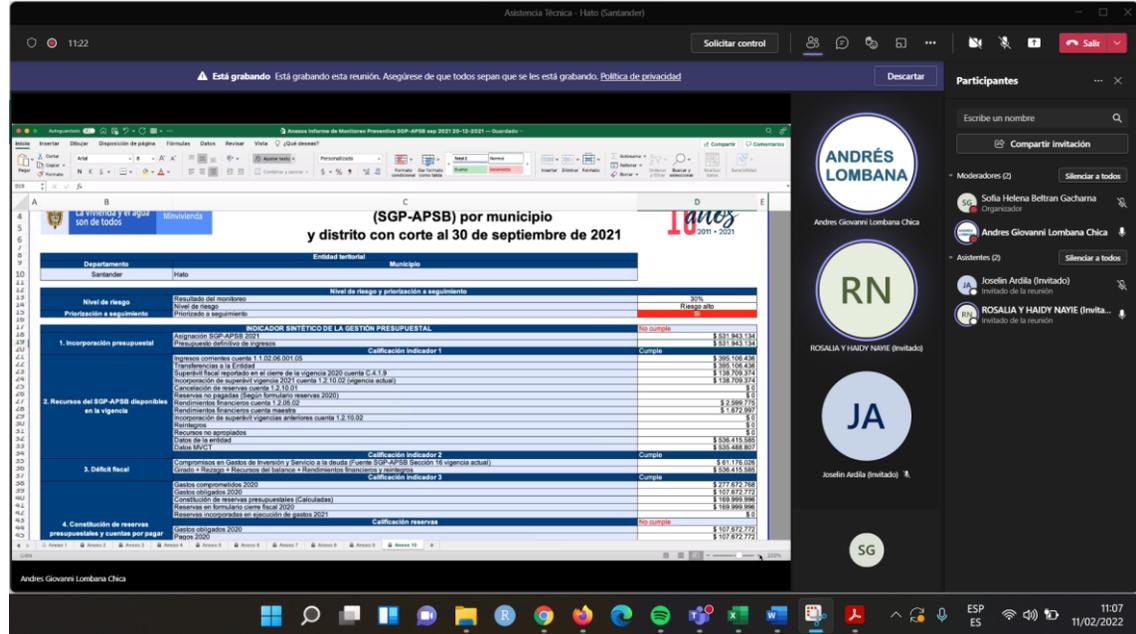
Finalmente, el Secretario de Hacienda consulta sobre la destinación de los recursos del SGP-APSB, por lo que los profesionales del Grupo de Monitoreo a los Recursos del SGP-APSB sugieren verificar el artículo 11 de la Ley 1176 de 2007, y se presentan la ruta en la página web del MVCT de la “*Guía de orientaciones Uso de los recursos del SGP-APSB y su reporte de Información presupuestal en el FUT*”, para que sea consultada y verificada; adicionalmente, se indica que pueden consultar sobre las actividades elegibles al correo asistencia.sgp@minvivienda.gov.co

FIRMAS: Reunión realizada en plataforma Microsoft Teams (<https://cutt.ly/1PoY29X>).

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p> 	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

FORMATO_LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS_PROCESO_GESTIÓN DOCUMENTAL

ID	Start time	Completion time	Nombre	Cargo	Entidad/Municipio	Teléfono o celular	Correo electronico
1	2/11/22 11:04:44	2/11/22 11:05:34	ROSALIA TOLOZA CALA	PROFESIONAL DE APOYO	HATO	3118266953	tolozarosalia@yahoo.es
2	2/11/22 11:05:36	2/11/22 11:06:24	HAIDY NAYIBE CALA BUSTOS	JEFE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	HATO	3112565599	unidaddeserviciospublicos@hato-santander.gov.co
3	2/11/22 11:05:05	2/11/22 11:06:33	Joselin Ardila Muñiz	Secretario de Hacienda	Alcaldia de Hato	320 462 1279	hacienda@hato-santander.gov.co
4	2/11/22 12:01:23	2/11/22 12:01:53	Sofía Beltrán	Contratista	MVCT	3152815553	shbeltran@minvivienda.gov.co



The screenshot shows a Zoom meeting interface. The main window displays a presentation slide titled "(SGP-APSB) por municipio y distrito con corte al 30 de septiembre de 2021". The slide content includes a table with columns for 'Entidad territorial', 'Municipio', 'Nivel de riesgo', and 'Indicador sintético de la gestión presupuestal'. The table lists various municipalities and their corresponding risk levels and budgetary indicators.

On the right side of the Zoom window, there is a 'Participantes' (Participants) panel. It shows a list of participants with their names and profile pictures. The participants listed are: ANDRÉS LOMBANA (Moderador), ROSALIA Y HAIDY NAYIBE (Asistente), JOSELIN ARDILA (Asistente), and JOSFIN ARDILA (Asistente). There are also buttons for 'Compartir invitación' and 'Silenciar a todos'.